

UNCLASSIFIED//FOR OFFICIAL USE ONLY

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.D. 44100

Guadalajara, Jalisco, Mexico.

Telefone (33)3134-2222

R.F.C. UGU 250907 MHS

FCO-15

ORDEN DE COMPRA

1763

6

2

2018

100

100

180

235544

1.1.1.1

P3E

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

ENTIDADES DEPENDIENTES DE LICITACIÓN

474 742 4314

AV. ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN No 1144

TEL: 340

DIRECTOR

DISTRIBUIDORA GOBI S.A DE C.V.

PROF. P. D. D.

2

3

△

Indirizzo del

RFC

FRANK CORNO PICTOR

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
Caja	Papel higienico jumbo	140	\$	179.90
Caja	Papel Toalla rolo	100	\$	166.90
Piezas	Atomizador sin recipiente	20	\$	7.01
Piezas	Aromatizante para despachador automatico wieser 180 g.	30	\$	41.38
Metros	Franela	20	\$	10.25
Piezas	Guantes Rojos Grandes	10	\$	12.12
Kilos	Pastilla cloro	4	\$	98.00
Piezas	Base para mop 60 cm	10	\$	35.10
Piezas	Alax polvo	15	\$	15.90
Piezas	Jabon polvo 10 kg	3	\$	170.84
Kilos	Bolsa negra 120 x 90	50	\$	19.90
Kilos	Bolsa Naranja 120 x 90	50	\$	29.90
Kilos	Bolsa Verde 120 x 90	50	\$	29.90
Kilos	Bolsa Azul 120 x 90	50	\$	29.90
Kilos	Bolsa Negra 90 x 60	25	\$	19.90
Bidon	Jabon liquido para manos	5	\$	205.00
IMPORTE TOTAL	SESENTA MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS 17/100 M.N.			\$52.080.32
				\$8.332.85
				\$60.413.17

CONDICIONES DE PAGO Y FORMA DE REGISTRO									
FORMA DE ENTREGA	10/02/2018		LUGAR DE ENTREGA		ALMACEN CULAGOS			FIAT/CLP	
FORMA DE PAGAR	X	PAGO	CHEQUE					NO APLICA	
PAGO EN MONEDA EXTRANJERA	D	NO DE MONEDAS EXTRANJERAS	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO	0%		NO APLICA		

Numero de regulacion: 000 182

OBSERVACIONES

ARQ. SALVADOR PALOMINO MURGUIA
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
REVISÓ

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. CARLOS A. PALAFOX VELASCO
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO
 DEPENDENCIA SOLICITANTE

DISTRIBUIDORA GOBI S.A DE C.V.

5



CULAGOS

AV. ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN No.
1144, COL. PASEOS DE LA
MONTAÑA, C.P. 47460, LAGOS
DE MORENO, JAL. MÉXICO. TELS.
+52 (474) 742 4314, 742 3678.

FCO-01

REQUISICIÓN DE ARTICULOS Y/O SERVICIOS

182

NÚMERO

6

DÍA

2

MES

2018

AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

No. PROYECTO: 235544

No. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA: P3E

CAPITULO: 2.1.6.1

CARGO PRESUPUESTAL

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

CÓDIGO URE

DEPENDENCIA

EXT. 66502

Enrique Díaz de León 1144, Paseos de La Montaña, 47460 Lagos de Moreno,
Jal.

carlos.palafox@lagos.udg.mx

TELÉFONO

DOMICILIO

CORREO ELECTRONICO

No. PROGRESIVO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD
1	Caja	Papel higiénico jumbo	140
2	Caja	Papel Toalla rollo	100
3	Bidón	Concentrado de aromatizante ambiental	2
4	Bidón	Concentrado de Pinol	2
5	Bidón	Concentrado de Cloro	2
6	Pieza	Cepillo para escusado	20
7	Pieza	Trapeador majitel Blanco	15
8	Pieza	Bote de basura	20
9	Pieza	Atomizador sin recipiente	20
10	Pieza	Despachador automático wieser	6
11	Pieza	Aromatizante para despachador automático wieser 180 g	30
12	Metro	Franela	20
13	Pieza	Guantes Rojos Grandes	10
14	Caja	Pastilla aromatizante	6
15	Kilo	Pastilla cloro	4
16	Pieza	Base para mop 60 cm	10
17	Pieza	Funda mop 90 cm	25
18	Pieza	Ajax polvo	15
19	Pieza	Jabón polvo 10 kg	3
20	Kilo	Bolsa negra 120 x 90	50
21	Kilo	Bolsa Naranja 120 x 90	50
22	Kilo	Bolsa Verde 120 x 90	50
23	Kilo	Bolsa Azul 120 x 90	50
24	Kilo	Bolsa Negra 90 x 60	25
25	Bidón	Jabón liquido	5

C. CARLOS A. PALAFOX VELASCO (SESENTA MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS 17/100 M.N.)

OBSERVACIONES

ARQ. SALVADOR PALOMINOMURGUÍA
COORD. DE SERVS. GRALES.

LIC. CARLOS A. PALAFOX VELASCO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. CARLOS A. PALAFOX VELASCO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Vo. Bo.

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE

DISTRIBUIDORA GOBI SA DE CV

6



Cotización

TELS: [REDACTED] 7
ventas [REDACTED] 8Folio :
15886Fecha :
ENERO 23, 2018.Página :
1

U de G

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Tels : - - -

Fax : -

CULAGOS/ GABRIEL MINA

A continuación ponemos a su consideración los precios de algunos de nuestros productos:

Cant.	Unid.	Descripción	P.Unitario	Importe	Mon
140.00	CAJA	HIGIENICO JBO SLIP 6/360 L-8 azul	179.90	25,186.00	M.N.
100.00	CAJA	TOALLA ROLLO CAFE SOFT 6/160	166.90	16,690.00	M.N.
2.00	BIDON	BASE MULTIUSOS LAVANDA CONCENTR 20LT	910.00	1,820.00	M.N.
2.00	BIDON	BASE PINO CONCENTRADO 20 LT	507.30	1,014.60	M.N.
2.00	BIDON	CLORO AL 13% 20 KG	152.88	305.76	M.N.
20.00	PZA	ESCOBELLON WC C/BASE ECON	24.62	492.48	M.N.
15.00	PZA	TRAPEADOR MAGITEL 400 BLANCO	20.30	304.50	M.N.
20.00	PZA	CESTO BASURA RECT # 20 med 40x28x21 cm	55.94	1,118.94	M.N.
20.00	PZA	PISTOLA P/ATOMIZADOR	7.00	140.16	M.N.
6.00	PIEZA	DISP. WIESE AROMATIZANTE PROGRAMABLE	216.00	1,296.00	M.N.
30.00	PZA	AROMATIZANTE WIESE 12/3000 DISP 190g	41.37	1,241.34	M.N.
20.00	MT	FRANELA GRIS CARPE	10.25	205.00	M.N.
10.00	PAR	GUANTE ROJO MULTIUSOS AMBIDERM GDE	12.12	121.20	M.N.
6.00	CAJA	PASTILLA AROM. WIESE 50/60GR	263.50	1,581.00	M.N.
4.00	KG	PASTILLA CLORO 1" PLG	98.00	392.00	M.N.
10.00	PZA	BASE P/MOP 60 CM	35.10	351.00	M.N.
25.00	PZA	FUNDA P/MOP 90CM CASTOR 6403 PROF	49.66	1,241.50	M.N.
15.00	PZA	AJAX BICLORO VDE 48/388 GR polvo	15.90	238.54	M.N.
3.00	SACO	DETERGENTE UTIL SACO 10 KG	170.84	512.53	M.N.
50.00	KG	BOLSA NEGRA 90 X 120 CM	19.90	995.00	M.N.
50.00	KG	BOLSA NARANJA B/D JUMBO	29.90	1,495.00	M.N.
50.00	KG	BOLSA VERDE B/D JUMBO 70+30x120	29.90	1,495.00	M.N.
50.00	KG	BOLSA AZUL B/D JUMBO 70+30X120	29.90	1,495.00	M.N.
25.00	KG	BOLSA NEGRA 60 X 90 CM	19.90	497.50	M.N.
5.00	BIDON	SHAMPOO P/MANOS DURAZNO 20 LT	205.00	1,025.00	M.N.

DISTRIBUIDORA GOBI SA DE CV

9



TELS:
ventas

10

11

Folio :

Fecha :

Página :
2

Importe	61255.06
Subtotal	61255.06
I.V.A.	9,800.81
TOTAL	71,055.87

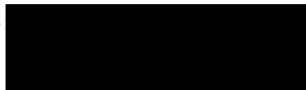
TIEMPO DE ENTREGA: 4 - 5 DIAS HABILES

Departamento de ventas

Quedamos a sus órdenes esperando vernos favorecidos con su pedido.

Atentamente

12



- 9.- Se eliminan un domicilio, conforme al artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso d, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- 10.- Se eliminan un número telefónico, conforme al artículo 21, párrafo 1, fracción e, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- 11.- Se elimina un correo electrónico, conforme al artículo 21, párrafo 1, fracción I, inciso e, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios
- 12.- Se elimina un nombre, conforme al artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.